



MENSAJE URGENTE PARA TOD@S L@S LEGISLADOR@S

De nuestra mayor estima:

Como es de vuestro conocimiento el Poder Ejecutivo ha enviado al Sr. Presidente de la Asamblea General, Prof. Luis Hierro, cinco observaciones sobre ocho artículos de la Ley de Cooperativas de Trabajo, aprobada por unanimidad en el Senado y Diputados.

Oportunamente hemos remitido a Uds. nuestra posición sobre cada una de las referidas observaciones para vuestro conocimiento.

Pero además lo que no se observa, en caso de prosperar las observaciones que eliminen los cinco artículos, es que las disposiciones restantes pierden sentido o adquieren el inverso a lo que fue el espíritu del legislador.

Cuando impulsamos la modificación de la ley 13.481 es para sustituirla por un régimen más completo y armónico. Si se eliminan las disposiciones centrales y se mantiene el artículo derogatorio de la ley de 1966, el efecto es maligno: aún para las cooperativas comprendidas en la ley actual, se pierde el régimen propio de aportes a la seguridad social y las exoneraciones tributarias hoy vigentes.

De esa manera, SE PONE EN CRISIS A TODO EL COOPERATIVISMO DE PRODUCCIÓN, A SUS 300 EMPRESAS Y A SUS 12.000 TRABAJADORES.

El desconocimiento de la especificidad de las cooperativas de trabajo sería directamente violatorio del espíritu y la letra de las resoluciones expresas de las Naciones Unidas y de la Recomendación 193 de OIT, ésta última apoyada por el Gobierno Uruguayo.

En pocos días se realizará la citación para reunir la Asamblea General donde se tratará este candente tema.

Por la gravedad de la situación estamos solicitando vuestra asistencia a dicha reunión y que tengan a bien acompañar el levantamiento de las observaciones del Poder Ejecutivo.

En caso contrario un vasto sector cooperativo entraría en grave crisis y CUDECOOP y F.C.P.U. se verían impedidos de desarrollar varios emprendimientos generadores de empleo digno y fuentes de trabajo cooperativo en todo el país.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Danilo Gutiérrez', with a stylized flourish underneath.

Esc. Danilo Gutiérrez
Presidente